



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 28 de noviembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2024/0 "El Complejo Volcánico Coranzulí (Puna Norte): Volcanología y Estructura", bajo la Dirección de la Dra. Silvina Raquel Guzman, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2509-12, la Dra. Guzman, solicita la incorporación del Geol. Néstor Aguilera como integrante del Proyecto 2024/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 095-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 095-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2012)

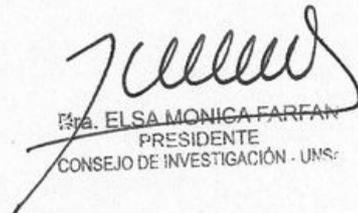
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Geol. Néstor Guillermo Aguilera, DNI N° 12.185.777, como Colaborador del Proyecto N° 2024/0, bajo la Dirección de la Dra. Silvina Raquel Guzman, a partir del 12 de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Guzman, Geol. Aguilera y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 269 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA